SaludTotal

Bogotá, Marzo 11 de 2021

Señora:
ARIZA RODRIGUEZ MARIA CONCEPCION
CC. 44190795
CR 23 24 85 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 20 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
HERRERA ARIZA CAMILA ANDREA	1043593485	T	Jul-1-2017	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
HERRERA ARIZA JAIME ANDRES	1043598050	R	Jul-1-2017	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
ARIZA RODRIGUEZ MARIA CONCEPCION	44190795	C	Jun-20-2017	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
HERRERA TATIS JAIME ALBERTO	8636656	C	Jul-1-2017	53	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ	44190795	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ	44190795	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ	44190795	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ	44190795	Trabajador Independiente	CERRADO
MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ	44190795	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada,

Escaneado con CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA CONCEPCION ARIZA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **44.190.795**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Marzo del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner